

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDÍA</small> <small>Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 BOGOTÁ <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>
	ACTA DE APROBACIÓN		
	Código: PE01-PR01-F06	Versión: 6.0	

Número 30 de 2021

FECHA: 6 de Septiembre de 2021

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación

El día 6 del mes de septiembre del año 2021, se reunieron los integrantes del Equipo de la Oficina Asesora de Planeación y el Jefe de la Oficina como Representante de la Dirección para la implementación del Sistema de Gestión, donde se procede a adelantar la revisión de las siguiente solicitudes de adopción, modificación y/o eliminación de documentos del Instituto con radicado(s) 2021IE0001587, 2021IE0001594 Y 2021IE0001630.

Se adopta, actualizan y/o eliminan los siguientes documentos:

PROCESO AL QUE PERTENECE	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO APROBACION DOCUMENTO (Adopción - Actualización)	VERSIÓN	MEJORA REALIZADA
Gestión Administrativa y Documental	PA03-PG01	Programa de Gestión Documental	Actualización	3.0	Mejora del Programa
Direccionamiento Estratégico	PE01-PR06-F04	Solicitud modificación plan de acción o POA	Eliminación	NA	NA
Talento Humano	PE02-PT01	Protocolo para el control de los factores que pueden generar la transmisión y contagio del Covid 19	Actualización	3.0	Mejora del Protocolo

Se llevó a cabo la revisión técnica de la solicitud y de los correspondientes documentos anexos a la misma, concluyendo que cumple con los parámetros definidos por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ADRES-ALTE INSPUP Instituto de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE APROBACIÓN		
	Código: PE01-PR01-F06	Versión: 6.0	

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación en su calidad de representante de la Dirección, solicita a los miembros del Equipo OAP realizar las adopciones, modificaciones y/o eliminaciones solicitadas por los Líderes de los procesos.

Los procedimientos adoptados y/o actualizados por el presente acto administrativo serán difundidos por el responsable de los procesos y procedimientos descritos en el mismo.

Las actuaciones que se encuentran en curso a la fecha en que entra a regir el presente Acto Administrativo, continuarán sujetas a los procesos y procedimientos vigentes a la fecha de su iniciación.

Una vez revisados y aprobadas las solicitudes, culmina la reunión.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ingrid Elizabeth Torres Rodríguez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Diana Maria Mora Ramirez	Profesional Especializado OAP	
Ximena A Castro	Contratista OAP	